



Proceso	Filiación Extramatrimonial – Investigación de Paternidad
Demandante	ROSA ELENA HERNANDEZ OSPINO
Demandado	YASID PADILLA MERCADO hijo del finado, OSURIS ZENITH PADILLA VILLAMIZAR (q.e.p.d) hermana del finado ALFONSO ENRIQUE PADILLA VILLAMIZAR y herederos indeterminados del finado GUILLERMO AGUSTIN PADILLA VILLAMIZAR (q.e.p.d)
Radicado	08758 31 84 001 2020 00069 00

Informe Secretarial: señora Juez, al despacho el presente proceso, informándole que se aporta a la plenaria publicación para emplazar a los herederos determinados e indeterminados del fallecido GUILLERMO AGUSTIN PADILLA VILLAMIZAR (Q.E.P.D),, efectuada en un periódico nacional. Sírvase proveer.  
Soledad, 12 de enero de 2021

MARIA CRISTINA URANGO PEREZ  
SECRETARIA.

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE SOLEDAD ATLANTICO, doce (12) de enero de dos mil veintiuno (2021).**

Revisadas las diligencias surtidas en el presente asunto, se tiene que se allega al plenario la constancia de la última publicación en un diario Nacional realizada el día 06 de diciembre de 2020, en un periódico como es el diario EL TIEMPO, tal como se vislumbra en el correo allegado al despacho.

En mérito de lo expuesto, el JUZGADO

**RESUELVE:**

**Primero:** Tener por surtida publicación realizada el día 06 de diciembre de 2020, en un periódico como es el diario EL TIEMPO.

**Segundo:** Inclúyase en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, el emplazamiento publicado el día 06 de diciembre de 2020 en el diario el EL TIEMPO. El emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después, de la información incluida en el referido registro.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

ADELA ISABEL DE LA HOZ MANGA

Jueza

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE SOLEDAD**  
Soledad, 14 de enero de 2021  
**NOTIFICADO POR ESTADO N° 003 VÍA WEB**  
El Secretario (a) MARIA CRISTINA URANGO PEREZ